



Partido Popular de Santa María de Guía

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

El Grupo Municipal del Partido Popular de Santa María de Guía presenta una Moción para debatirse en el próximo pleno ordinario, relacionada con la necesidad de recoger los residuos clasificados y seleccionados y, para ello, tener los medios adecuados para que los vecinos del municipio puedan ejercer su responsabilidad de colaborar en la mejora del medio ambiente.

A lo largo y ancho de nuestro municipio se observa que la limpieza no es lo más importante para este grupo de gobierno. Y no lo ha sido desde hace años. La recogida selectiva de residuos lejos de notarse como un objetivo fundamental para tener limpia Santa María de Guía, sigue siendo una asignatura pendiente. Bien es verdad que en algunos momentos han presentado proyectos encaminados a la recogida selectiva de residuos, sin embargo, en la práctica no se ha generalizado.

Por ello, se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes acuerdos:

- Se proceda a la puesta en práctica, lo antes posible, de la recogida selectiva de residuos sólidos.
- Que se colabore con los centros educativos del municipio para que el alumnado sea vía de comunicación con las familias, para la selección de los residuos a clasificar.
- Establecer los puntos de recogida selectiva de residuos con los contenedores y recipientes adecuados.